



CERTIFICADO



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 14 de Diciembre del 2009, bajo Acuerdo N° 96 se acuerda por los señores Concejales y el señor Alcalde, miembros del Honorable Concejo Municipal aprobar adjudicación Propuesta Pública "Concesión de Espacio para Arriendo de Burros" al proponente María Elena Jara Villarroel, por un valor total de \$1.000.000 (un millón de pesos), y un periodo de concesión de 1 año.

En Zapallar, a dieciséis días del mes de Diciembre del año dos mil nueve.

GAMD/cec.



31 DIC 2009

FMM